

EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE TÍTULO OFICIAL

Identificación del título

Denominación: Máster Universitario en Musicología, Educación Musical e Interpretación de la Música Antigua por la Universidad Autónoma de Barcelona

Universidad/des: Universidad Autónoma de Barcelona

Centro/s:

- Facultad de Filosofía y Letras

Rama: Artes y Humanidades

Introducción

Conforme a lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título universitario oficial arriba citado.

La evaluación de las modificaciones se ha realizado de forma colegiada por la Comisión Específica de Artes y Humanidades. La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con la Guía para la elaboración y verificación de las propuestas de titulaciones universitarias de grado y máster. Esta guía recoge los criterios y directrices que establece el Protocolo de evaluación para la verificación de títulos universitarios oficiales elaborado conjuntamente por las agencias que cumplen los requisitos establecidos en el artículo 24.3 del RD 1393/2007.

Resultado

Una vez el Consejo de Universidades ha enviado la propuesta del plan de estudios a AQU Catalunya y esta ha sido evaluada por la Comisión Específica de Artes y Humanidades de la Comisión de Evaluación de la Calidad, dicha comisión ha acordado emitir el presente informe.

Con carácter previo, se hace constar que el presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a AQU Catalunya, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido solicitados expresamente.

La Institución propone las siguientes modificaciones a la memoria verificada:

Se incorpora competencia Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por motivos de sexo y género para el diseño de soluciones en el apartado de competencias generales para cumplir con la inclusión de la perspectiva de género en los títulos universitarios (grado, máster y doctorado) regulada en la Ley 17/2015, del 21 de julio, de igualdad efectiva de hombres y mujeres. Esta competencia se ha asignado:

-

Metodologías de la Investigación en Ciencias de la Música y Aplicación Interpretativa de las Investigaciones (15 ECTS, Obligatoria)

-

E03.8. Identificar y discutir los rasgos presentes en la documentación debidos a la presencia de sesgos de sexo y género

-

E09.9. Reconocer las contribuciones de los estudios de género a las temáticas investigadas.

-

Técnicas Aplicativas de la Etnomusicología (10 ECTS, Optativa, Especialidad Investigación en Musicología y Educación Musical)

-

E14.6. Reconocer la dimensión de sexo y género presente en los contextos socioculturales estudiados

-

La Investigación Musical en el Entorno Urbano Contemporáneo (10 ECTS, Optativa, Investigación en Musicología y Educación Musical)

-

E09.9. Reconocer las aportaciones de los estudios de género a las temáticas investigadas.

-

E10.3. Discutir los contextos sociomusicales contemporáneos desde la perspectiva de los estudios de género

-

Estrategias y Recursos Educativos para el Profesorado de Música (10 ECTS, Optativas, Investigación en Musicología y Educación Musical)

-

E06.3. Aplicar una perspectiva de género al análisis y planteamiento de actividades de enseñanza y aprendizaje musicales.

-

Gestión y Realización de Proyectos de Música Antigua (10 ECTS, Optativa, Especialidad en Interpretación de la Música Antigua)

-

E11.3. Plantear el desarrollo de propuestas interpretativas de música antigua desde una perspectiva inclusiva según criterios de sexo y género.

-

Trabajo de Fin de Máster

-

E03.8. Identificar y discutir los rasgos presentes en la documentación debidos a la presencia de sesgos de sexo y género.

-

E07.2. Hacer un uso inclusivo y no sexista del lenguaje en la exposición escrita.

-

E11.3. Plantear el desarrollo de propuestas interpretativas de música antigua desde una perspectiva inclusiva según criterios de sexo y género.

Se actualiza el apartado “Mecanismos de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso” de la UAB.

Se actualiza el subapartado “Criterios de selección” para adecuar los medios de envío de material de soporte de las solicitudes a la situación tecnológica actual.

Se actualiza el apartado Servicios de atención y orientación al estudiante de la UAB.

Se corrige el carácter de Obligatorio a Trabajo Fin de Máster en el módulo Trabajo Fin de Máster.

Se actualiza el apartado de Evaluación y sistema de calificación.

Se actualiza el apartado “Coherencia interna entre competencias, modalidades, actividades formativas y actividades de evaluación”

Se actualiza el apartado “Derechos fundamentales, igualdad entre hombres y mujeres e igualdad de oportunidades y accesibilidad universal para personas con discapacidad.”

Se actualiza el apartado de “Estructura y gestión de la movilidad”.

Se actualiza el apartado "Mecanismos de coordinación docente y supervisión."

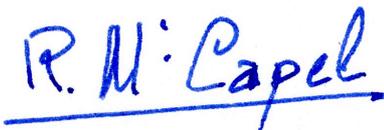
Se actualiza el apartado de "Recogida de evidencias".

Se actualiza el apartado Representante legal

Se actualiza el apartado Solicitante

Las anteriores modificaciones se evalúan favorablemente.

El/La presidente/a de la Comisión Específica de Artes y Humanidades



Rosa María Capel Martínez

Barcelona, 21/12/2021